

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIBIRSE.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Agüero, 18, Bado.

## En pleno cesarismo.

No pasa día en España sin que la libertad tenga motivos para estar de luto.

Las conquistas logradas á costa de mucho tiempo y de mucha sangre, vense amenazadas á cada momento por los gobernantes monárquicos, verdaderos detentadores de todo lo que significa progreso en el orden político.

El Código de Justicia militar contiene una porción de artículos que constituyen un atentado á la Constitución.

El espíritu contradictorio que reina en toda la legislación española y la interpretación caprichosa que cuando conviene dan á las leyes los monárquicos, hánse puesto de manifiesto varias veces, y sobre todo cuando se ha tratado de aplicar el Código militar al hombre civil.

Las garantías que la Constitución otorga al ciudadano, estaban casi á merced del militar.

Cánovas quiere que el casi desaparezca y que entremos en pleno imperio del cesarismo.

De prevalecer lo que se propone, tendremos que colocar en una vitrina á todo el que lleve estrellas en las bocamangas, á fin de que no lo ofenda nuestro roce, ó nos veremos obligados cuando pase por nuestro lado un oficial á bajar los ojos y cruzar los brazos sobre el pecho, saludándolo según costumbre oriental.

Nada menos que la inviolabilidad, piden los canovistas para los militares.

Claro es que esto se hace por los generales, no por los jefes, oficiales y soldados.

A aquellos que son el firme sostén de la monarquía conviene tener contentos, y para lograrlo no se duda en abolir libertades sacratísimas.

Ni el libro, ni el periódico, ni el grabado, ni el aliento, pudieran añadir los que suscriben el proyecto de ley de reforma del Código militar llevado á la alta Cámara, podrán discutir ni caricaturizar al militar con mando.

El fuero de guerra juzgará á todos los españoles, que por medio de esta ley quedan dependientes de los militares durante toda su vida.

Y no anduvieron parcos en pedir los cesaristas.

Pidieron también que se castiguen militarmente el atentado, el desacato, la injuria, la calumnia, en fin, los delitos y faltas todas.

¿A qué, pues, el Código civil?

¿A qué los tribunales ordinarios?

¡Si será reaccionario el proyecto, que los fusionistas, antes de ocurrir el suceso por el cual se han retirado de las Cámaras, se aprestaban á combatirlo con todas sus fuerzas!

El Código militar sólo debiera regir para la mejor disciplina del ejército, y consiente que aún así sería hacer una concesión grande, pues los exclusivismos pugnan con el espíritu del progreso que informa los tiempos actuales.

Y á lo más, pudiera aplicarse cuando rige la ley marcial, pero nunca en otros casos.

El afán de halagar al militarismo no puede tener otro resultado que el divorciarle con el resto del país, que tiene á

sus soldados como fieles cumplidores de la misión de defender el honor, el territorio y la vida de todos.

Y nada más: lo contrario es cometer un contrasentido, y por beneficiar á los menos, perjudicar á los más.

Desgraciadamente hay situaciones que no las sostiene el amor de los pueblos: las afianzan las puntas de las bayonetas.

## Carta de Lisboa.

IV.

Representase actualmente en el teatro de Doña Maria II, de Lisboa, un drama histórico de Marcelino Mesquita, donde los espíritus altamente religiosos creyeron descubrir irreverencias en una escena del drama, donde en realidad tales irreverencias no existen; habiendo conseguido por mediación del Cardenal Patriarca, que el trabajo del autor fuese mutilado para que pudiera seguir representándose.

Lo inaudito del atentado merece consideraciones.

Hace ya tiempo que la reacción clerical, gracias á la influencia de S. M. la Reina Doña Amelia, clerical asimismo por tradición de los Orleans, va levantando la cabeza, y hácese urgente exterminar la vibora que pretende envenenar con su baba pestilente la obra de nuestros padres.

El jesuitismo se considera bien defendido y sus prosélitos no son hombres que dejan escapar una ventaja, por pequeña que sea.

Su trabajo es de zapa: oculto; pero constante.

Todos los medios les convienen, con tal que los fines sean alcanzados, y es tal su tenacidad, de tan poderosas influencias disponen, que sesenta años después de extinguidas las órdenes religiosas, vemos sus casas de instrucción transformadas en verdaderos conventos; los asilos, los hospitales, todos los institutos que se dicen pios, administrados por hermanas de la caridad, un agente tan poderoso para la realización del credo que defienden; y la nobleza de sangre azul, una más otra menos, toda es clerical.

En materia religiosa, el estado de la opinión en Portugal, es este:

Las mujeres, en general, ó son simplemente devotas ó son beatas.

Las primeras, oyen regularmente misa los domingos, unas en las iglesias modestas á las nueve de la mañana, otras en los templos del *sport* á la una de la tarde, no porque sus convicciones las lleven realmente á la iglesia, sino porque la misa sirve de pretexto para estrenar una *toilette* nueva, ó dirigir al aspirante que les hace el amor miradas incendiarias.

Confíesanse y comulgan cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, hacen promesas á todos los santos de la corte celestial para que no lleve el día combinado para el *pic-nic* y van á ver las procesiones.

Las otras corren aceleradamente á las iglesias todos los días, tienen un cura determinado para la confesión, inventan calumnias para servir bien á Dios, truecan el arreglo doméstico y el cuidado de los hijos por el sermón del padre Matías, en la semana Santa visitan engalanadas y de luto riguroso, todas las iglesias que hay en Lisboa y en los alrededores y curan algunas enfermedades con agua del Lourdes, muy recomendada para curar la calvicie y extraer callos sin dolor, y combaten el dolor de dientes con reliquias de Tierra Santa.

Los hombres, esos son indiferentes, unos por convicciones filosóficas otros por odio sistemático á los curas y el mayor número sin saber ellos mismos por qué.

Para la mayor parte, Dios es, sin duda alguna, el Supremo Arquitecto del Universo.

El hizo el sol y la tierra, dió movimiento á todo esto, creó los mares, esparció los animales, hizo brotar las plantas y por fin—¡asombro de gloria!—creó al hombre á su imagen y semejanza y escribió en el libro del destino donde son metódicamente anotadas, en el debe y el haber de cada ser, las buenas y las malas acciones que practica para las facilidades del balance final.

Claro está que el clero portugués aprovechase de estos elementos maravillosos y va haciendo su negocio.

La iglesia tiene escusa para todo género de pecado; la cuestión es de peso.

¿Quieres tu, lector, comer carne cuando ella te lo prohíbe? Es fácil: compra una bula.

¿Tienes una prima con quien deseas casarte? Dirígete á Roma que el papa te da la dispersa.

¿Pesate en la conciencia haber lesionado al prójimo en su honra ó su fortuna? Facilísimo vas á la fiesta de la Concepción—indulgencias plenas.

(Continuará.)

## ¿RUBIA O MORENA?

—No sé si para el premio de la copa de oro en las carreras me convendrá utilizar á «Tulipán» con preferencia á «Victoria»—decía para sus adentros Julio de Esparvín, joven aristócrata que en todos los actos de su vida se encontraba siempre ante dos soluciones.

Atraído constantemente por dos pareceres distintos, solía someter sus acuerdos á la casualidad, jugando la partida á cara ó cruz.

Este medio práctico el sirvió para elegir entre «Tulipán» y «Victoria», y como el luis lanzando al aire designó á «Tulipán», hizo conducir á este animal á una de las cuadras del concurso hipico.

Pero este sistema no podía convenir á Julio, al tratarse de la elección de esposa.

Su madre, la marquesa de Esparvín, le había propuesto dos partidos, igualmente ventajosos; Juana de Itancourt y Matilde de Plessac. Juana era rubia y Matilde morena y entrambas estaban dotadas de extraordinaria belleza.

Indudablemente, Juana tenía un corazón de oro; pero ¡cuán agradable había de ser la vida al lado de Matilde! Julio, siempre perplejo, se enterneció con la una y se reía como un loco con la otra, sin que nunca se atreviera á tomar una resolución definitiva.

Pasaba el tiempo y la marquesa estaba desconsolada.

—No te enfades, mamá; ahora no pienso más que en el concurso hipico; pero te prometo que me decidiré de una vez en cuanto terminen las carreras.

Llegó el día del concurso y el Palacio de la Industria se vió favorecido por inmensa concurrencia.

Julio fué á saludar á la tribuna á Juana y á Matilde, que estaban en primera fila.

—Es absurdo—decía para sus adentros el joven aristócrata al dirigirse á las cuadras—que no pueda yo decidirme entre esas dos criaturas. Si, por fortuna, gano la copa de oro, veremos cuál de las dos se asocia con más ardor á mi triunfo.

Iba á dar comienzo la carretera principal. Julio montó á caballo y dió varias vueltas por la cuadra con objeto de calmar un tanto al animal.

Sonó una campana y nuestro joven hizo su entrada en la pista. Al pasar por delante de la tribuna donde estaban sus amigos, dirigió una mirada á Juana y á Matilde, las cuales le seguían con sus gemelos, y mientras Juana, palida y emocionada, decía ingenuamente que te-

nía miedo, afirmaba Matilde que Esparvín corría en su caballo menos peligro que en un coche.

Julio, que había oído la conversación, se sonrió, dió su nombre y su número y emprendió la carrera.

«Tulipán» saltó perfectamente la primera valla; pero al llegar á las varras fijas, se detuvo en seco, tan en seco que, á no haber sido por su admirable destreza, Julio habría dado con sus huesos en tierra.

Tenia dos partidos que tomar.—¿Por qué no uno solo, Dios mío?—Podía retroceder, á fin de dar bien el salto ó mantenerse en su sitio para rematar, desde luego, la suerte. El primer medio era el más seguro; pero el segundo era de mayor efecto. Por esta razón fué elegidos el último extremo, ya que Julio no podía jugar en aquel momento á cara ó cruz.

«Tulipán» trató de saltar; pero tropezó con la barra superior y cayó, derribando al ginete, el cual quedó maltrecho bajo el vientre del animal.

Un grito de horror partió de todas las tribunas y las gentes se dirigieron presurosas hacia el fondo de la pista, donde yacía sin sentido el cuerpo del pobre Esparvín, mientras que «Tulipán» era conducido á la cuadra.

El herido fué llevado en brazos al despacho del presidente, en el que no tardaron en presentarse Juana y Matilde.

El dolor de Juana era indescriptible y causaba profunda pena. Junto al sofá donde habían colocado á Julio, lloraba como una Magdalena, y al enjugar sus lágrimas decía:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Está en peligro de muerte! ¡Esto es horrible, espantoso!... ¡Que vayan inmediatamente en busca de un médico!...

Matilde, en cambio, estaba muy tranquila, y cuando Julio recobró el conocimiento, exclamó en tono burlón:

—Ahora, amigo mío, ha llegado el momento de preguntar: ¿Dónde estoy? ¡Gracias, Dios mío! como en los melodramas. Francamente, me ha hecho usted el efecto del cloww Viterne, del Nuevo Circo, cuando, haciendo piruetas, se cae de su caballo.

El espectáculo era sorprendente. Y mientras Matilde no cesaba de reír, con gran escándalo de la concurrencia, y Juana no podía contener el llanto, varios amigos llevaron en coche á Julio en casa de su madre.

Al día siguiente declaró el médico que no había que temer ninguna complicación y que muy pronto podría el enfermo salir á la calle.

La marquesa se sentó junto al lecho de su hijo, y dijo:

—Creo que después de lo ocurrido ayer no tienes más remedio que decidirme. Ya tienes noticia del dolor de Juana y de la escandalosa alegría de Matilde, y, por lo tanto, me parece que no es dudosa la elección.

—Sí, mamá, sí, estoy resuelto.

—¿Y eliges?...

—A Matilde de Plessac; no quiero á mi lado una llorona como Juana, siempre triste y reposada, sino á una mujer alegre, divertida y bien dispuesta para la «struggle for life».

Póngase usted el sombrero y hágame el favor de ir á pedir la mano de Matilde.

Y la marquesa, haciendo un paralelo entre el pasado y el presente, se dirigió al hotel Plessac, reflexionando acerca de cómo se han modificado las ideas y los sentimientos en este tan cacareado fin de siglo.

RICARDO O. MNOROV.

## De todo un poco.

Legados regios.

Un despacho de París asegura que el duque de Aumale ha legado al duque de Orleans un castillo y el palacio de Páler-



mo, y otros en Northou, ambos con algunos terrenos que le circundan, obligándole a sufragar 200.000 francos de pensiones anuales, que se extinguirán a media que vayan falleciendo los pensionados.

Lega también 66 millones al príncipe Fernando de Bulgaria y al ministro de Estado de Grecia, manifestando que no consentirá éste que Grecia pague indemnización alguna a Turquía ni rectifique las fronteras.

**Un suicidio.—El Mildew.**

En Málaga se ha dado la muerte, disparándose un tiro en la cabeza, el vecino de aquella capital D. Leopoldo Viana.

El suicida ha dejado un escrito declarando que el móvil que le impulsara a tomar tan fatal resolución, fué la desesperación producida por no encontrar alivio a una enfermedad crónica cardíaca que padecía.

En algunos viñedos de la provincia de Huelva ha empezado a desarrollarse la destructora plaga, producida efecto de la humedad de los terrenos.

Los viticultores está muy alarmados.

**Restaurant-Hotel.**

Hace pocos días estuvo en Cáceres, según dice un colega de dicha ciudad, el renombrado fondista D. Tomás Garrido, domiciliado en Badajoz, y dueño del Hotel Central, con el propósito de comenzar a disponer su establecimiento.

La Sociedad eléctrica cacereña ha efectuado la instalación del alumbrado moderno en el antiguo palacio del Sr. Marqués de Monroy, cuyo amplio edificio se dedicará en la feria al exclusivo fin que se marca en el epígrafe.

El Sr. Garrido está resuelto, para dar un nuevo testimonio de gratitud al público que en todas partes le favorece, a dejar en aquella población justificado su buen nombre.

En el patio y en dos extensos salones contiguos y durante las fiestas próximas, se despacharán café, licores y vinos generosos en mesas aisladas y con el servicio nuevo y para este fin recientemente comprado.

Los almuerzos se facilitarán desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Se compondrán de cuatro platos diferentes con vinos de mesa y variedad de postres. Tres pesetas será el precio, que es el usual en tiempos ordinarios.

Las comidas principiarán a las siete de la tarde, concluyendo a las diez de la noche. Se servirán en ellas cinco platos diferentes, que se habrán de componer de carnes en variados condimentos, aves, pescados y legumbres con sus correspondientes postres y vino.

Su precio será el de 4 pesetas. Desde las diez de la noche se habrán de servir cenas fiambres, las que se compondrán de raciones de jamón en dulce, pavo trufado, lengua a la escarlata, etc. etc.

Cada ración con pan, vino y postres costará 2 pesetas.

Los platos que hayan de componer el Menú diario, se determinarán en carteles grandes, que estarán expuestos al público en el amplio portal del Hotel y junto al despacho en que se expendan los respectivos billetes, que darán derecho a la entrada a los tres suntuosos comedores, que se establecerán en la misma planta baja del edificio.

El piso principal quedará destinado para la instalación de las cuadrillas de Mazzantini y Bombita y de algunos otros huéspedes que honren con su asistencia el lujoso establecimiento.

Próximamente sesenta lámparas de luz eléctrica iluminarán el palacio.

Por tan poderosas razones, es de presumir que allí se constituya uno de los más animados centros durante los días de las cercanas festividades, que comprenderán las fechas de 27 de Mayo al 2 de Junio inclusivos.

Mucho nos complacería que el señor Garrido obtuviese compensación a gastos tan enormes, para que en las ferias sucesivas no faltase aliente tan poderoso.

COGNACS Y LICORES **HENRI GARNIER & C.**

**Sección local.**

**TEATRO LOPEZ DE AYALA.**

Lo hija del barba, que en primer termino se puso ante anoche en escena por la sociedad el Liceo de Artesano, no es obra que despierta gran interés: pero suprimiendo algunas escenas—y ya, según noticias lo ha hecho el autor—nos parece aceptable. Esto no se opone a que dejemos de confesar que, en *La hija del barba*, los encargados de su interpretación tienen que hacer mucho más que en otras producciones, para que el público quede satisfecho y que siendo numerosos los personajes, es más difícil que resulte un buen conjunto.

La letra de *La hija del barba* es de D. Julian Romea, autor, también de la música, si bien parte de la misma no es original, cosa que él se cuida de advertir con toda la franqueza que pudiera desearse. Tiene, sin embargo, algunos números bonitos que se oyen con agrado.

El papel de Rosita, en la obra que nos

ocupa, lo desempeñó la señorita Mercedes Tolesano, quien hizo loables esfuerzos para darle relieve.

Tiene la señorita Tolesano, como ya hemos dicho antes de ahora, una voz de excelente timbre y bastante extensa. La romanza del primer cuadro la cantó con el temor que era de esperar, teniendo en cuenta que trabajaba por primera vez en el teatro, en obras líricas; pero ya en el duo con que aquel cuadro termina, mostró serenidad, logrando el público la aplaudiera. En la chotis *chulapona*—como la llama el autor—obligada de cornetin, que mereció los honores de la repetición, estuvo muy bien cantando y bailando. Este es el mejor número de la obra, indudablemente.

Elena Torres desempeñó con envidiable naturalidad el papel de Teresa, la tipla de la compañía que se supone va a extrenar la revista *Madrid en camisa*. No es fácil que en este tipo supere ninguna aficionada, a aquella señorita.

El del barba Perez—personaje que a pesar del título de la obra es realmente el protagonista de ella—fué interpretado con gran fidelidad por el Sr. Sanchez, quien reveló que lo había estudiado a conciencia. Su labor artística puede decirse, sin incurrir en exageración, que fue de primer orden. En la chotis *chulapona* a que antes hemos aludido, rayó a gran altura, contribuyendo a que el público aplaudiera estrepitosamente.

El del barón del Nardo es un papel que se adapta perfectamente a las facultades del Sr. Romero; así es que este lo desempeñó con todo el acierto que pudiera desearse.

El del director es de escaso lucimiento, pero el Sr. Yustas logró darle relieve. No cabe en él hacer más de lo que ejecutó el director de la sección dramática del Liceo.

Pepe Rebollo se convirtió en jefe de la claqué y sacó gran partido de la única escena en que figura.

Los Sres. Alvarez, Mata, Balsera, Vaca y Adame, trabajaron con fe para llenar bien su misión.

El coro nada dejó que desear. Los actores fueron llamados al palco escénico al terminar la rerepresentación; y a las señorías Torres y Tolesano se las obsequió con ramos de flores.

Tras un intervalo un poco largo se puso en escena *La Marcha de Cádiz*. El éxito colosal que ha alcanzado en Madrid, en Barcelona y otras capitales, está justificado? Seguramente; el libro hace reír a cada momento y la música es muy agradable. El cuarteto de los murguistas, los números que cantan Teodorico y los coros y el septimino son en verdad notables: todos ellos, así como el duo de los patos, fueron repetidos.

La señorita Adelaida Arnelas, que desde Cáceres, donde reside, ha venido a honrar el coliseo de Lopez de Ayala fué saludada con una salva de aplausos al salir al palco escénico: el papel de Clarita, que tuvo a su cargo, lo desempeñó magistralmente. El público haciendo justicia a las facultades de Adelaida le otorgó la recompensa que más halaga a una artista, y obsequiada además con ramos de flores al terminar el duo de los patos.

Mercedes Tolesano cumplió en el papel de doña Filo, y en el septimino cantó su parte a maravilla.

El Sr. Marquez alcanzó un triunfo tan ruidoso como legítimo en el papel de Atilano.

No pronuncia una frase a la que no le dé toda la expresión que los autores del libro pudieran desear, y con sus gestos oportunos hace reír siempre que está en escena. Resulta, pues, el trabajo del Sr. Marquez, concienzudo y de resultados excelentes.

El Alcalde que hizo el Sr. Herrero es un Alcalde que puede exhibirse en cualquier teatro, sin temor a las comparaciones. Esto basta para que se forme idea de cómo desempeñó su papel el Sr. Herrero.

El de Teodorico lo caracterizó de un modo notable el Sr. Romero. En sus escenas con Clarita dejó su pabellón a gran altura, y en el duo de los patos contribuyó a que esta pieza musical fuese aplaudida con entusiasmo.

La murga—Sres. Sanchez, Mulero, Balsera y Cuervo—es una murga notabilísima. Cada uno de estos señores caracterizó admirablemente el tipo a que tenía que dar vida en *La marcha de Cádiz*. El cuarteto lo cantaron a la perfección.

Los Sres. Oliva, Diez y Mata cumplieron en sus papeles de Trifino, Paredón y Tapia, y en el septimino cantaron bien sus partes. Los Sres. Barrientos y Andri-

no contribuyeron en sus cortos papeles a que no hubiera en la representación el más pequeño lunar.

Los coros, aplaudidísimos. El de señorías lo componían Rosarito Martin, Consuelo Tolesano, Isabel Alburquerque, Teodora y María Molina, Calixta Asensio, Tomasa Velazquez, Luisa Arroyano, Mercedes García, Julia Silgo, Rosario y Juliana Guerrero, Carmen Alvarez y Calixta Anselmo, formaban grupos lindísimos, y en el coro de caballeros figuraban los Sres. Carrasco, Neria, Aller, Cerda, Rodriguez, Crespo, Andrino, Barrientos, Suarez, Guerrero, Alvarez y algunos otros cuyos nombres no recordamos.

La orquesta dirigida por el maestro Lopez llenó su cometido.

La *marcha de Cádiz* alcanzó pues un éxito ruidoso y por él felicitamos a todos los que tomaron parte en su representación y al referido maestro Sr. Lopez, director de la sección lírica del Liceo.

**TRIBUNALES.**

**Juicio por jurados.**

En la sección primera se celebró ayer el de la causa contra Tiburcio Zazo, Florentino Guillo, Francisco Lopez, Andrés Fernandez Montalban y Juan Izquierdo Utrero, vecinos de Talarrubias, por el homicidio de Valentin Fernandez.

El hecho tuvo lugar en dicho pueblo el 29 de Junio de 1896.

Componían el tribunal de derecho los Sres. Neyra (presidente), Carril y Calderon.

El ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal D. Luis Salcedo.

Abogados defensores, D. Leopoldo de Miguel Guerra, D. Antonio Rino, D. Jesús Rubio, D. Isidoro Osorio y D. Juan Antonio Fernandez de Molina.

Procuradores, D. Miguel Duran y don Bernardo Jimenez.

Examinados los procesados y practicada la prueba testifical, se suspendió el juicio para continuarle a las cuatro de la tarde.

Reanudada a esa hora, se practicó la prueba documental.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales: en las definitivas retiró la acusación en cuanto a Juan Izquierdo y la sostuvo respecto a los otros cuatro procesados; pero calificando el hecho de homicidio en riña tumultuaria.

No habiendo entre el público quien sostuviese la acusación por lo que hace al Juan Izquierdo Utrero, el tribunal de derecho sobreesoyó libremente con relación al mismo, declarando de oficio las costas.

Las defensas de Tiburcio Zazo y Florentino Guillo modifican también sus conclusiones provisionales.

Hicieron uso de la palabra después el fiscal Sr. Salcedo y los abogados defensores señores de Miguel, Rubio, Osorio y Fernandez de Molina.

El presidente, Sr. Neyra, hizo el resumen prevenido por la ley, y formuló en seguida las preguntas que debía contestar el Jurado.

El veredicto de éste fue de culpabilidad, apreciando dos circunstancias atenuantes para Guillo y una para los demás procesados.

El fiscal y los defensores formularon las peticiones que estimaron justas. El Tribunal de derecho condenó a Zazo, a Fernandez Moltaban y a Lopez, a seis años y un día de prisión mayor a cada uno, y a Guillo en cinco años de prisión correccional; a todos en la indemnización de 1.500 pesetas al padre del interfecto, accesorias y parte de costas.

Ha regresado de Madrid el procurador D. Adolfo Rodriguez Doncel.

**Cervecería inglesa.**

Programa de las piezas que en mencionado establecimiento cantará esta noche la señora Georgini, acompañada por el reputado profesor Sr. Alba:

- 1.º «La marinareca», barcarola.—Mattei.
- 2.º «Música non prohibita», romanza.—Gastaldon.
- 3.º «La favorita», aria.—Donizetti.
- 4.º «D. Sebastian», romanza.—Donizetti.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Tenemos muy buenas noticias de un paso doble titulado «Coronel» original

del conocido profesor D. German Peña, y que lo ha dedicado al distinguido Sr. coronel de Baleares, a quien le fué entregado en el día de ayer.

Desearíamos oirlo en breve a la acreditada banda del citado regimiento.

**Servicio telegráfico.**

**Una recepción.**

Madrid 25 (12:10 m.)

Telegrafian de París dando cuenta de una recepción celebrada en la residencia del Nuncio y que resultó brillante.

Asistieron la esposa é hija de Mr. Faure, el cardenal Richard, la plana mayor del clero, los embajadores y multitud de señoras.

**Comisión.**

Madrid 25 (12:15 m.)

Ha llegado a esta corte una comisión de Valencia, compuesta del Alcalde y varios concejales de todos los partidos para gestionar la anexión a la capital de varios pueblos y la rebaja en el cupo de consumos.

**De Cuba.**

Madrid 25 (2:30 m.)

Un telegrama de la Habana dirigido a *El Imparcial* anuncia que ayer fueron a Matanzas los Sres. Calhoun y Leé. Este último prepara el reparto de los 50.000 pesos recibidos de los Estados Unidos.

**Un incendio.**

Madrid 25 (2:35 m.)

Un despacho de París da noticia de haber ocurrido un incendio en una tienda del boulevard de la *Poissoniere*, donde estaba el cinematógrafo.

Inflamóse la lámpara de proyección. Un transeunte rompió un enorme cristal que formaba el tabique, salvándose las personas que estaban dentro de la habitación.

**Cámara popular.**

Madrid 25 (3 m.)

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el Sr. Cánovas del Castillo censuró el retraimiento de los liberales. El asunto Comas-Tetuán consideralo zanjado. Negó que Sagasta pronunciara los conceptos que se le atribuyen en Washington y desearia los desautorizara personalmente. Niega a satisfacer la exigencia de que dimita el duque de Tetuan la cartera de Estado.

El Sr. Silvela hizo uso de la palabra para combatir al Gobierno. Rechazó la teoría de que a pretexto de los asuntos internacionales debía Cánovas de encargarse de la cartera de Estado. Defendió con decisión el acuerdo de los liberales y anunció el retraimiento de los silvelistas.

El Sr. Romero Robledo pronunció un discurso en sentido conciliador, excitando a que termine el conflicto en vista de la gravedad de las circunstancias.

**El asunto de la beligerancia.**

Madrid 25 (3:10 m.)

Un telegrama de Washington manifiesta que en la Cámara de representantes pidióse la celebración de una sesión permanente a fin de discutir el asunto de la beligerancia, aprobado ya por el Senado.

**Quiebras y suspensiones.**

El Congreso ha aprobado el proyecto sobre quiebras y suspensiones de pagos.

**SE VENDEN**

los aprovechamientos de espigas de las dehesas «Rocillas», «Santa Engracia» y «Cuadrejones», y de un lote del sobrante de la cañada de Sancha Brava, con buenos abrevaderos.

Para tratar, dirigirse a D. José Rincón, Constitución, 31, Badajoz.

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 23 Y 24 DE MAYO.

**FALLECIDOS.**

- Maria Zoido Rosado, 31 años, pneumohemorragia.
- Perfecta Doncel Mora, 3 meses, catarro gastro intestinal.
- Severo Gonzalez Romero, 19 años, uremia.
- Joaquín Chaparro Feria, 39 años, tuberculosis pulmonar.
- Antonio Tarifa Silgado, 30 días, ataque de eclampsia.

**NACIDOS.**

- Sebastian Menendez Pereira.
- Tomás Moreno Gonzalez.
- Manuel Alonso y Alonso.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA**

DE **GABINA REDONDO**  
Larga, 43, principal  
**BADAJOS.**  
Servicio esmerado, Precios económicos

**TRILLADORAS.**

Se vende en buenas condiciones una trilladora sistema RUSTON, con fuerza de 12 caballos de vapor.

También se vende muy barata, una trilladora «Ransomes», sin locomóvil.

Segadoras Osborne, indispensables para segar las cebadas que han crecido poco.

Luis Montalbán informa acerca de las condiciones de precio y pago de estas máquinas.

**CUADRO**

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	
ESPAÑÓLES	5	25 t.	»	»	Mixto discrecional.
	»	»	9	m.	Idem.
	8	m.	»	»	Correo.
PORTUGUESES	»	»	5	10 t.	Idem.
	»	»	9	40 n.	Mixto.
	9	10 m.	»	»	Idem.
	»	»	7	10 m.	Correo.
7	10 n.	»	»	Idem.	

**CORREOS DE LAS VILLAS**

Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.  
Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

**DROGUERÍA**

**EDUARDO CAMACHO,**

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

**BADAJOS.**

Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonía, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.



**LA LEGALIDAD**

**ALMACEN DE HIERROS**

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonía, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

**BADAJOS**

**SE VENDEN**

EN CASA DE

**D. José Rincón**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

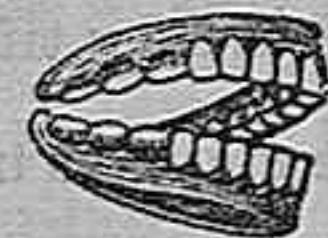
Garbanzos blandos y de buen tamaño. Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz Y una máquina aventadora de granos

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro. 10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

**PLAYA DE FIGUEIRA DA FZO**

(PORTUGAL)

**CASINO MONDEGO**

36, RUA DA BOA RECORDAÇÃO, 36.

Este Casino, fundado hace nueve años, está abierto desde 15 de Julio hasta 31 de Octubre.

Tiene un magnífico salón para conciertos y bailes, salas para juegos de naipes, billares, buffet, sirviéndose nieve en los días calurosos, y jardín para recreo.

Periódicos é ilustraciones portuguesas, españolas y francesas.

**LA GRANADINA**

**Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.**

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

**Badajoz**

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**LA MADRILEÑA.**

GRAN FABRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOS.

En la Administración de este pe-

riódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

hasta las ocho de la mañana.



Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

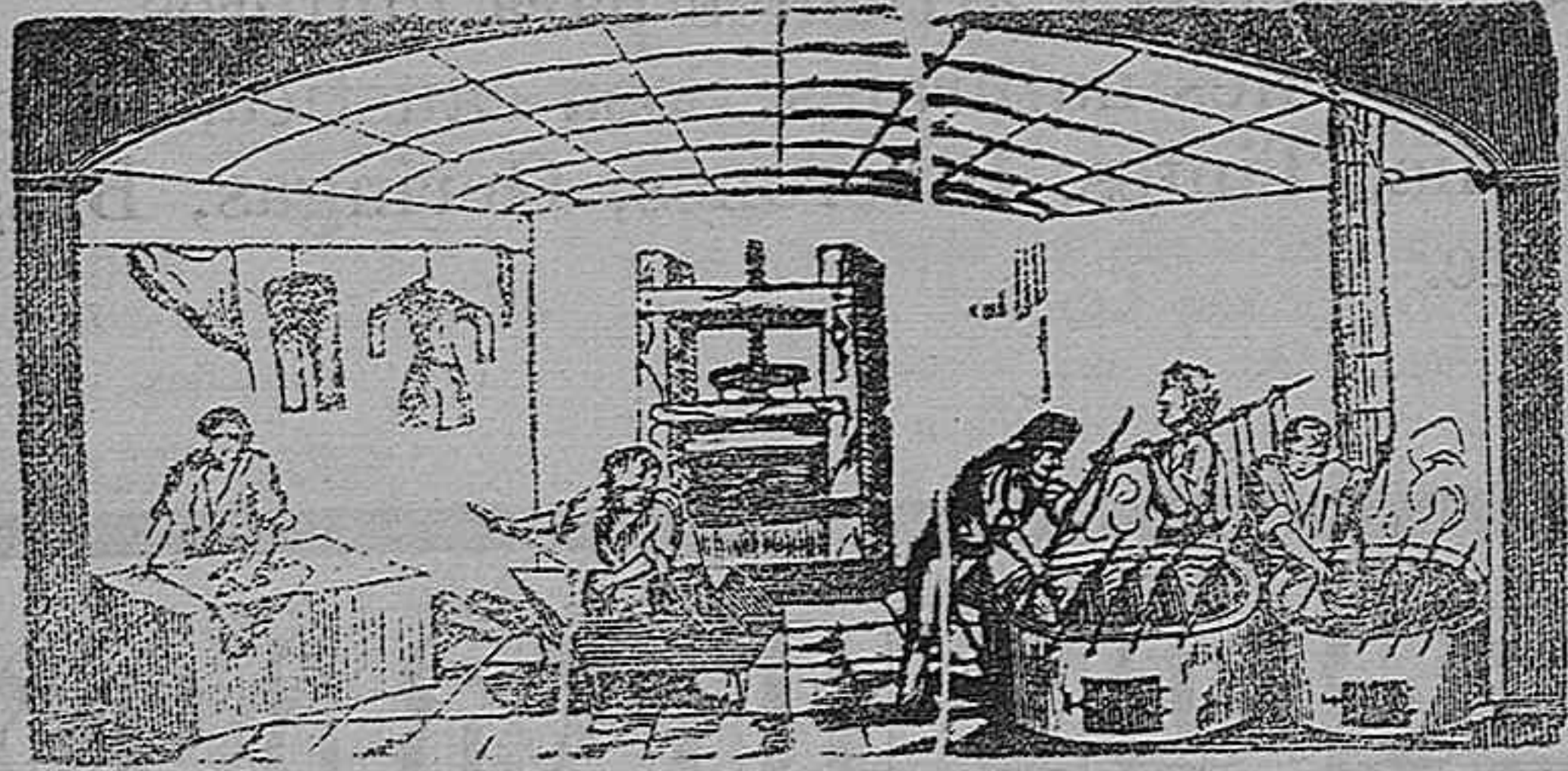
# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Looches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU **GRAN CAUDAL DE AGUA** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS  
DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshaarlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desaharles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.**-Calle de Gabriel, núm. 54.-**BADAJOZ.** Precios convencionales.



## EL RABIOSO DOLOR

DE

**MUELAS CARIADAS**

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF SERDNA,**

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA**, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.—Dos pesetas, bote.

## Compañía Colonial.

**CHOCOLATES Y CAFES.** La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica **9.000 kilos de chocolate al día.**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**

**MADRID.**



El **Morrhinol** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófola, limfatismo, y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos en caja. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar, 8, Madrid, y principales de España.

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

**ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

**BADAJOZ**

**NO SE PUBLICA LOS LUNES**

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

**PAGO ADELANTADO**